



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MIRYAM DEICY CIFUENTES GARCÍA
DEMANDADO: DEIVY JOHAN CASTAÑEDA RAMOS
RADICACION: 2013-00986

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de enero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de enero de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado el memorial allegado por el Responsable de Procedimientos de Nómina de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, obrante a folio 31, relacionado con el cumplimiento de la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>006</u> del <u>31 ENE 2018</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--